



Grupo-epm

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: 466006	
PETENTE: JEAN LARIOS Y CLARO COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A ESP	
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA: 20251020012698 - 26/05/2025	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030022063 - 11/06/2025	
Fecha de fijación: 02/07/2025	
Fecha de desfijación: 08/07/2025	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	



CE7214

Cúcuta, 11 de junio de 2025

20251030022063

Señores
JEAN LARIOS
CLARO COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A ESP

Dirección: CLL 13 12 – 101 barrio San Martí

Teléfono: 3226428697

Gamarra, Cesar

Asunto: Respuesta al radicado CENS 20251020012698 del 26/05/2025
Número de expediente: 202011997 - Usuario 466006-8

Estimados Señores, cordial saludo,

Para CENS es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios. Las atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa.

En atención a su solicitud radicada en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y trasladada a CENS SA ESP el 26/05/2024 con radicado 20241020023674, en el que informa en representación de Claro solicita de urgencia la Revisión del sitio con NIE (4660068) Ya que se presenta una afectación de fluido eléctrico en la antena, afectando servicios móviles le informamos que:

De acuerdo con el contenido de la petición y para dar respuesta a la misma, CENS S.A E.S.P., generó revisión No. 26511190 ejecutada en terreno por nuestro personal, se revisó trafo está conectado se revisó en medidor tiene servicio normal, el automático de medidor normal, por lo cual se puede determinar que en el momento de la revisión no había falla del fluido eléctrico.

Esperamos de esta manera haber atendido lo requerido, De igual manera, puede contactarnos a través de nuestro Asesor Virtual ingresando a www.cens.com.co, dando clic al botón Servicios en línea y eligiendo la opción Asesor Virtual, un sistema más rápido oportuno y eficiente, creado pensando en la comodidad de nuestros clientes.

Por último, le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales para evitar desplazamientos que generan costos adicionales y contribuyen a la contaminación de nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y qué juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

Cordialmente,

LEIDY JOHANA CHAPARRO SUAREZ

TECNOLOGO D CANAL ESCRITO

Proceso No. 26510914

Cúcuta
Av. Aeropuerto, 5N-220 Sevilla
PBX (7) 582 4444 - Fax: (7) 578 0990

Ocaña - Norte de Santander
Calle 7, 25-183
Av. Francisco Fernández de Contreras
PBX (7) 563 6363 - Fax: (7) 561 1365

Tibú - Norte de Santander
Cra. 6, 6-17 El Carmen
PBX (7) 596 3278 - Fax: (7) 596 3383

Pamplona - Norte de Santander
Cra. 8, Calle 7 Esquina
PBX (7) 598 1187 - Fax: (7) 598 4027

Aguachica - Cesar
Calle 11, 14-10 Esquina
PBX (5) 565 4874 - Fax: (5) 565 2518

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P

www.cens.com.co